



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 011
DECIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Nueve horas del día **Cinco de Marzo** del año **dos mil Veintiuno**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- TOMA DE PROTESTA AL CIUDADANO JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; CON MOTIVO DE LA LICENCIA TEMPORAL SOLICITADA POR EL C. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, A PARTIR DEL DIA 5 DE MARZO HASTA EL DIA 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2021.

5.- CLAUSURA.

Regulo H.
[Signature]
[Signature]





DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -

El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

Resolvo H.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
 2018 – 2021



CUARTO.- TOMA DE PROTESTA AL CIUDADANO JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; CON MOTIVO DE LA LICENCIA TEMPORAL SOLICITADA POR EL C. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, A PARTIR DEL DIA 5 DE MARZO HASTA EL DIA 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2021.- Para dar cumplimiento a este único punto de la orden del día, hace uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, quien manifiesta a los integrantes del Cabildo, que con fundamento en lo establecido por los artículos 113 y demás relativos y aplicables del Reglamento para las Candidaturas a Cargos de Elección Popular, aplicable en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 22, 23 Fracción VI Segundo Párrafo, y demás relativos y aplicables de nuestra Carta Magna, solicitó a la H. Legislatura del Estado LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO a partir del día 5 de Marzo al día 15 de Junio del presente año 2021. En virtud de lo anterior y previa autorización del Congreso del Estado, se le hace llamado al Presidente Municipal suplente ciudadano José Luis Cervantes López, para que cubra la Licencia en el término solicitado. Por lo que se encuentra presente en esta Sesión extraordinaria el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, para asumir su cargo como primera autoridad de este Municipio.

Hecho lo anterior, toma la palabra la Profa. Araceli Castillo Reyes, en calidad de Sindico Único del H. Ayuntamiento, quien manifiesta que, estando presente el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, procede a la Toma de Protesta correspondiente:

TOMA DE PROTESTA:

CIUDADANO JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ:

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE LE HA CONFERIDO; MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ”.

JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, RESPONDE: “ SI PROTESTO “.

“ SI NO LO HICIERES ASI, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE ”.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



QUINTO. - CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las diez horas del día cinco de marzo del año 2021. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL (LICENCIA)



C. JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES
SINDICO UNICO



ING. HEDER LUIS CRUZ CERDEÑO
SEGUNDO REGIDOR



C. RÉGULO HUERTA GOYEA
REGIDOR PRIMERO



LIC. BLANCA ELIZABETH FLORES JOSE
REGIDOR CUARTO



PROFRA. MARTHA OLGA PINEIRO
REGIDOR QUINTO

ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 011 Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 5 de Marzo del año 2021.